

de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá. La diligencia de remate se realizará de manera virtual a través del link que estará publicado en la página www.ramajudicial.gov.co en el micrositio del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS- Remates 2022, en concordancia con el artículo 452 del Código General del Proceso. La oferta en mención deberá remitirse única y exclusivamente al correo institucional audienciasj01ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co en archivo PDF- asunto "OFERTA" conforme a lo preceptuado en los artículos 451 y 452 del C.G. del P. El oferente, si bien lo tiene, y para mayor claridad, puede consultar el video instructivo: "como realizar oferta digital para participar en el remate virtual?", que encontrará en el siguiente link: Protección y Postura Virtual. Los interesados en participar en la subasta, que remitan la postura al correo electrónico ya indicado, deberán conectarse al link respectivo, al momento de la realización de la audiencia, a efectos que suministren la contraseña del archivo digital que contenga la oferta. En el evento en que el postor no se encuentre presente en la audiencia virtual y/o no suministre la contraseña del archivo digital, se tendrá por no presentada la oferta. Téngase en cuenta que la plataforma por medio de la cual se efectuará la subasta virtual, es la aplicación "Microsoft Teams", por lo que se le recomienda al interesado, instalar la misma en el dispositivo correspondiente. JA26.

AVISO DE REMATE (ARTICULO 450 DEL C.G.P.). 1. PARTE DEMANDADA ARANTAX GLOBAL GROUP SAS con NIT No. 900851008-4 representada por ELVIA ARANZALES BUSTOS con cédula de ciudadanía No. 52.371.224. 2. PARTE DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A. 3. FECHA Y HORA APERTURA LICITACION 16 DE JUNIO DE 2022 A LAS 2:00 PM. 4. BIENES DEL REMATE / VALOR AVALUO Vehículo que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado identificado con placa Numero TSV475 ubicado en el parqueadero La octava Carrera 127 No. 15 A - 38 Interior 8 de Fontibón De Bogotá D.C. Placa: TSV475 Modelo: 2017 Clase: CAMIONETA Línea: N300MAX CARGO Chasis: LZWCCAGA7H6000320 Serie: LZWCCAGA7H6000320 Motor: LAQUG12620431 Marca: CHEVROLET Servicio: PUBLICO Color: BLANCO LUNA. El bien inmueble está avaluado en la suma de Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 34.000.000.00) M/cte. 5. VALOR BASE DE LICITACION VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$23.800.000.00) M/cte. 6. NUMERO DE EXPEDIENTE JUZGADO REMATE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 11001400305320170106000 JUZGADO Cincuenta y Tres (53) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 19 Teléfono 2 84 28 89 DE BOGOTA. 7. DATOS SECUESTRE (NOMBRE, DIRECCION Y TELEFONO) que mostrara los bienes porcentaje para postura OJO: MIRAR EN EL CD LOS DATOS DEL SECUESTRE NOMBRE DEL SECUESTRE: AG SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S. autorizada LUZ MELIDA MARTINEZ RUIZ DIRECCION: CARRERA 80 No. 156 - 59 DE BOGOTA TELEFONO: 3144338900. 8. PORCENTAJE PARA POSTURA SERA POSTURA ADMISIBLE LA QUE CUBRA EL 70% DEL AVALUO DADO AL BIEN, PREVIA CONSIGNACION DEL 40% 9. El remate se efectuará con plataforma virtual "Microsoft TEAMS", y el correo mediante el cual se recibirán las posturas u ofertas del remate es cmpl53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co. Así mismo, se deberá indicarse el siguiente link (1) Reunión | Microsoft Teams (https://teams.microsoft.com/_#/prejoinecalling/19:b52fa3c280e2457ab16e0bfec41ab7d4@thread.tacv2) en el cual se podrá acceder a la diligencia, junto con el enlace web donde se puede consultar el protocolo para la audiencia de remate. H27

AVISO DE REMATE VIRTUAL. JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION BOGOTA, D.C. HACE SABER Que en el proceso EJECUTIVO No. 1100131030252 0110003400 de COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS LTDA (cesionario MARITZA PORRAS PORRAS) contra SILVIO HERNAN BELTRAN AREVALO que cursa en el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Ejecución de Bogotá, D.C., proveniente del Juzgado

Removal del inmueble

[illegible][illegible][illegible]

Avisos Judiciales

Artículo 450 Código General del Proceso (Listado de Remates)

[illegible]